



INFORME
N° R/003/2024
27 de junio de 2024

FC – BCB
FUNDACION CULTURAL DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Artículo Segundo, Parágrafo III de la Resolución N° CGE/112/2022 de 21.12.2022, Numeral 6.6 del Procedimiento sobre la labor de los Comites de Seguimiento de Control Interno aprobado según Resolución N° CGE/114/2022 de 21.12.2022, y Memorandum UAI N°005/2024 de 09.05.2024 de la Unidad de Auditoria Interna (UAI) de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB), la UAI realizó el *“Relevamiento de Información referente al cumplimiento de la Resolución N° CGE/112/2022 y N° CGE/114/2022 (Procedimiento sobre la Labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno) por la FC- BCB, al 31.05.2024”* (Actividad no programada).

El objetivo del relevamiento fue recopilar y evaluar la documentación e información sobre el cumplimiento de las Resoluciones N° CGE/112/2022 y N° CGE/114/2022 (Procedimiento sobre la Labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno), ambos de 21.12.2022 por la FC-BCB, al 31.05.2024.

El objeto del relevamiento constituyó, la documentación e información generada y recopilada que evidencia el cumplimiento de la Resolución N° CGE/112/2022 y N° CGE/114/2022 (Procedimiento sobre la Labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno) por la FC-BCB.

Como resultado de la recopilación y evaluación de la documentación e información, se concluye que la FC-BCB dió cumplimiento a las Resoluciones N° CGE/112/2022 y N° CGE/114/2022 (Procedimiento sobre la Labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno) ambos aprobados el 21.12.2022 por el periodo correspondiente a la gestión 2023, y corresponde a una **Entidad de Probable Riesgo Medio**.

La Paz, 27 de junio de 2024


CAB